

Datos Generales

Gaceta N°:	7948
Fecha de la Gaceta:	19/01/1939
Norma:	LEY
Número de Norma:	71
Fecha de la Norma:	30/12/1938
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU SANCION

Título:	POR LA CUAL SE MODIFICAN, SUBROGAN Y ADICIONAN VARIOS ARTICULOS DEL CODIGO ADMINISTRATIVO.
Comentario:	Por medio de la referida Ley, se modifican varias disposiciones del Código Administrativo de 1916 y de la Ley 30 de 1919, referente a la inversión de las rentas municipales, organización de juntas asesoras de los Concejos y atribuciones de las mismas y otras medidas relativas al régimen municipal. TEMAS RELACIONADOS: CODIGO ADMINISTRATIVO, LEY, RENTAS MUNICIPALES, REGIMEN MUNICIPAL, JUNTAS ASESORAS.

Temas Relacionados

CODIGO ADMINISTRATIVO
JUNTAS ASESORAS
LEY
REGIMEN MUNICIPAL
RENTAS MUNICIPALES

Referencias

LEY 71						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 71						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	82	01/07/1941	8557	17/07/1941	DEROGADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 9, 10, 11 y 12 de esta Ley fueron derogados por la Ley número 82 de 1 de julio de 1941.

LEY 71**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	30	26/02/1919	3045	10/03/1919	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó y adicionó los Artículos 11 y 13 de la Ley número 30 de 26 de febrero de 1919.
LEY	1	22/08/1916	2418	07/09/1916	MODIFICA, ADICIONA Y DEROGA PARCIALMENTE	Esta ley modificó y adicionó el numeral 10 del artículo 694 y los artículos 695, 885, 953, 971, 973, 976 y 977 el Código Administrativo; y derogó dicho cuerpo de ley en cuanto a abolir la pena de confinamiento señalada los artículos 878, 883, 898 y 974.

Jurisprudencia Constitucional
